

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2256** *GLOBAL FRED, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortriz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 36/2009, a instancia de María Asunción Boba Graells, contra Global Fred, sociedad limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 28 de enero de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 22.565,62 euros de principal, más sendas cantidades de 2.256,56 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 28 de enero de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100006190-1